



# Sánchez Larralde

ASESORES

Contable · Fiscal · Laboral · Mercantil



2003 – 2013

DIEZ AÑOS DE EXPERIENCIA

A SU SERVICIO

Barcelona, 26 de septiembre de 2013.

Estimados clientes,

Noticia de alcance para 2014. Todas las declaraciones a la AEAT por internet....

Toda la gestión deberá realizarse por internet

Hacienda veta las declaraciones a mano de los autónomos

- Hacienda pone en marcha el PIN 24 Horas, una herramienta para facilitar las declaraciones por internet
- Unos 230.000 autónomos todavía rellena a mano los formularios fiscales

La Agencia Tributaria es reconocida en el exterior por sus avanzados sistemas informáticos, que permiten que la mayoría de gestiones puedan realizarse a través de internet. Sin embargo, todavía un notable grupo de irreductibles empresarios y asalariados opta por rellenar las declaraciones y autoliquidaciones a mano. Algo que tiene los días contado.

La Agencia Tributaria publicará en breve en audiencia pública una orden por el que establece el bautizado como Pin 24 Horas, una nueva herramienta para facilitar la gestión de los impuestos a través de internet. Sin embargo, la puesta en marcha del PIN 24 Horas también supondrá la prohibición expresa para los autónomos de presentar a mano las declaraciones tributarias. Los asalariados, de momento, podrán seguir utilizando el lápiz.

Los últimos datos de Hacienda muestran que 230.000 de los 2,5 millones de autónomos y pequeñas empresas cumplimentan los formularios fiscales a mano. En 2014, se limitará esta posibilidad a algunos pocos impuestos y, partir de 2015, se prohibirá definitivamente.

El nuevo sistema Pin 24 Horas permitirá que los autónomos accedan a la sede electrónica y obtengan un código con el que podrán realizar cualquier gestión tributaria. El pin estará activo durante 24 horas.

Un cordial saludo.

DEPARTAMENTO FISCAL

Sánchez Larralde Asesores

Tel. 933 214 742 Fax: 934 106 348

[www.sanchezlarralde.com](http://www.sanchezlarralde.com)